



Nogales Sonora A 30 de enero de 2025
Farmacia Clínica Hospital ISSSTESON
OFICIO FCHN/11/2025

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"
ASUNTO: Reporte Junta cuadro básico en Hermosillo Sonora

Dr. Fernando Valdez Banda
Director CHN
Nogales, Sonora

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo le informo de los temas y puntos más relevantes de la reunión a la se comisiono a una servidora para acudir en su representación. En la Ciudad de Hermosillo Sonora, en oficinas centrales de ISSSTESON el día 29 de enero 2025, con retorno el mismo día. Le cometo que se hizo mención de:

- Códigos que cambiaron de presentación de patente a genéricos.
- Problema que existe con las contra referencias de los médicos especialistas, hacen énfasis en que no se están haciendo
- Hacer una relación de las necesidades de los médicos; es decir que códigos no les aparecen para prescribir, que pertenecen a su especialidad.
- Revisar los códigos que no les aparecen a los coordinadores y hacer una lista de las necesidades de los mismos.
- Propuesta de stock de urgencias en tabletas; para evitar el surtido en farmacia de medicamentos mensuales, ya que en muchas ocasiones ya se les surtió o utilizan este medio para surtir sus medicamentos del mes y evitar la consulta con familiar o especialidad.
- Para la apertura de códigos de medicamentos se debe hacer un oficio dirigido a la Dra. Adaluz Villegas, solicitando la apertura del mismo justificando por qué se debería de abrir.



CLÍNICA HOSPITAL
ISSSTESON ISSSTESON DE NOGALES

Argelia
30 ENE. 2025
9.30
RECIBIDO
DIRECCIÓN
NOGALES, SONORA

Bldv. Hidalgo No.15 Col. Centenario, Hermosillo, Son. C.P. 83000.
Teléfono: (622) 217 1028 | www.isssteson.gob.mx



- No se deben hacer transcripciones de recetas de médicos particulares en coordinación, se debe hablar con los coordinadores y acordar remitir al paciente con el médico familiar y posteriormente contra referir con el médico especialista; que es quien debe indicar el medicamento de especialidad.
- Se queda en acuerdo de hacer un reporte de la relación de códigos que se necesitan abrir a los médicos especialistas de cada unidad, medicamentos que obviamente corresponden a su especialidad y hacer una revisión de cuales no lo son.
- Se requiere el reporte antes mencionado y la propuesta de cada unidad, para el día 06 de febrero 2025, en el correo de la QB: Claudia Coronel; a su vez con copia a la Dra. Adaluz Villegas.

Sin más por el momento y con la finalidad de hacer de su conocimiento lo anterior, me despido quedado a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Mtra. F. Elena Cortez Rojas
Encargada de Farmacia
Clínica-Hospital Nogales

